TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, a 5 de agosto de 2021
EXPEDIENTE 8/2020 y su acumulado 9/2020
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- PASCUALA UICAB PUCH.
- ERIK ARMANDO MANZANERO SANGUINO.
- FLORENCIA IRENE LAGO ANCONA.
- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 86 SUR, S.A. DE C.V.
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.
- DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 5 de agosto de 2021, se les NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo del 4 de agosto de 2021 dictado por el Juez de este Tribunal, por medio del cual SE ORDENA AGREGAR el oficio 18766/2021 del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, requiere a este Tribunal Jurisdiccional, remita copias certificadas de las constancias que integran el expediente 8/2020 y su acumulado 9/2020, del índice de este Tribunal.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría